GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONTRABAJO
CURSO 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES
Departamento de Cuerda-Arco

Fecha de actualización

Septiembre 2026

ÍNDICE

CURSO 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1 Contenidos y Criterios de Evaluación 2
1.1 Contenidos Específicos 2
1.2 Criterios de evaluación 3
2 Distribución temporal de los contenidos 8
3 Metodología didáctica 9
4 Criterios de calificación 10
5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje 10
5.1 Evaluación Inicial 10
5.2 Instrumentos de Evaluación 10
5.3 Pérdida de Evaluación continua 11
6 Materiales y recursos didácticos 10
7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción 11
8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise 11
8.1 Plan de apoyo y recuperación 12
9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. 13

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

4º Curso de Enseñanzas Elementales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

1. Haber completado los contenidos específicos del tercer curso en su totalidad.
2. Conocimiento de la 7ª posición, utilizando una correcta flexibilidad de la mano izquierda y una correcta conexión de sonido.
3. Interpretación de obras que contengan pasajes en semicorcheas a una velocidad mínima de 80 la negra, con agilidad y soltura.
4. Interpretación de obras expresivas en las que se demuestre facultades interpretativas en el desarrollo del fraseo musical utilizando una correcta emisión y conexión del sonido, una correcta utilización del vibrato según los distintos registros sonoros, y haciendo uso de los cambios de posición expresivos.
5. Demostrar autonomía en la afinación del instrumento cogiendo la referencia del “la” de otro instrumento y afinando por armónicos.
6. Utilización de un sonido y fraseo musicales con la suficiente madurez para poder iniciar los estudios profesionales.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación

El profesor puede considerar oportuno reducir los mínimos cuantitativos cuando el objetivo que se busca sea la calidad de los resultados de los materiales de referencia del repertorio de cada curso, y no, la cantidad de estos.

Criterio	Concreción	Criterios de calificación	Mínimo exigible
1. **Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo al nivel.** Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad el alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.	En 4º de EE el alumno debe de estar preparado para desenvolverse, organizar y tener sencillos patrones de digitación para poder preparar distintos pasajes instrumentales, sin ayuda de su profesor, dentro de la tesitura comprendida entre la nota más grave del instrumento y el "la" central del segundo espacio de la clave de sol.	5 %	Mínimos cualitativos exigibles necesarios para superar con suficiencia este criterio: • Todos los mínimos exigibles referidos a este criterio en el curso anterior. • Utilización del vibrato como un recurso expresivo. • Correcta coordinación entre las dos manos y un correcto equilibrio corporal y postural. • Utilización de la digitación y arcos acordados en cada fragmento de la pieza. • Correcta afinación. • Emisión y calidad de sonido adecuados utilizando la resonancia de la cuerda y el vibrato para potenciar la proyección sonora. • Interpretación musical amena y artística. La valoración y evaluación de estos mínimos media entre los siguientes ítems**:** • Equilibrio corporal y lenguaje corporal adecuados y acordes a una disciplina artística. • Es capaz de leer textos acorde con su nivel en 15 minutos. • Respeto de todos los símbolos de la partitura. • Integra todos los aspectos relativos al lenguaje musical en la disciplina interpretativa. • La afinación es correcta. • El sonido es correcto. • Utiliza el tiempo de preparación de la pieza con el fin de que sea entendible para el que escucha. • Dispone de la calma suficiente como para que no se note que es una pieza que no ha trabajado previamente.
2. **Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo**	En 4º EE el alumno, a la vez de los requerimientos del curso en el que esta, debe de prepararse para poder optar a estudiar los EP, en los que en su prueba de ingreso especifican como obligatorio la interpretación de al menos una de	10 %	Mínimos cuantitativos exigibles necesarios para superar con suficiencia este criterio: • Todos los mínimos exigibles referidos a este criterio en el curso anterior. • Utilizar la memoria para interpretar las obras que tiene que preparar durante el curso como recurso que le permita interiorizar la música para estar más libre visualmente y poderse concentrarse en los elementos más importantes de la interpretación. La valoración y evaluación de estos mínimos media entre los siguientes ítems**:**

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.	las piezas de memoria. Como en los cursos anteriores, el alumno debe de acostumbrarse a interpretar de memoria, no sólo dentro del marco de la clase individual, cuando interpreta la obra íntegra, sino además dentro del marco de la clase colectiva, lo que le permitirá tener el público de sus propios compañeros de clase, además de su profesor.		• El alumno ha utilizado la memoria en todas las obras estudiadas durante el curso, en dos, o solamente en una de ellas. • Ha memorizado todos los aspectos técnicos que tienen que ver con el texto interpretado. • Afina correctamente y respeta las digitaciones acordadas en clase. • La memoria le ayuda a estar más consciente de sus sensaciones corporales. • Interpreta con un sonido con calidad artística. Disfruta interpretando de memoria.
3. **Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.	En 4º EE el alumno debe de distinguir los estilos musicales de las épocas barroca, clásica y romántica, e implementar los recursos interpretativos propios de estas músicas en su práctica diaria.	**15 %**	Mínimos cualitativos exigibles necesarios para superar con suficiencia este criterio: • Todos los mínimos exigibles referidos a este criterio en el curso anterior. • El alumno dispone de una comprensión teórica de todos los elementos de estilo referentes a las partituras que trabaja. • El alumno distingue las opciones de digitación dependiendo de los distintos criterios, basados en la rítmica o en la interpretación. La valoración y evaluación de estos mínimos media entre los siguientes ítems**:** • El alumno ejecuta e interpreta obras manteniendo una posición y equilibrio corporal correctos y adapta el equilibrio a las nuevas tesituras conocidas. • Utiliza y adapta el arco con el contacto, la velocidad, el apoyo y el punto de contacto necesarios poniéndolos al servicio del estilo del texto. • Tiene un discurso fluido de la pieza. • La afinación es correcta. • El sonido es correcto en base a un control del apoyo de los dedos sobre el arco, diferenciando las funciones de cada uno de sus dedos, el punto de contacto, la continuidad plano y la emisión del sonido en el cambio de y se corresponde al sonido adecuado al estilo del texto. • Diferencia y ejecuta los diferentes símbolos de la partitura. • Prioriza la intención musical en referencia al estilo musical de cada pieza. • Mantiene autocontrol para una correcta ejecución instrumental.
4. **Describir con posterioridad a una audición los rasgos**	En el nuevo mundo de las tecnologías en que vivimos, el alumno de cuarto curso, con ayuda de sus tutores y/o sus profesores, debe de manejar una	**5 %**	Mínimos cualitativos exigibles necesarios para superar con suficiencia este criterio: • Todos los mínimos exigibles referidos a este criterio en el curso anterior. • El alumno muestra interés, gusto y preocupación en la comprensión teórica de los aspectos referidos en las sesiones a través de la escucha musical. • El alumno demuestra una preocupación e interés por el empaste sonoro en las piezas y

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica	o varias "check list", referentes a sus preferencias musicales e incorporar la escucha de música al resto de actividades que realiza cotidianamente. En los cursos anteriores debe de haber entrenado su oído para saber diferenciar las distintas herramientas, tanto técnicas como expresivas utilizadas en el aula y saberlas diferenciar en la práctica y en la escucha.		canciones que interpreta junto a su profesor así como la búsqueda de la calidad sonora, mostrando especial interés en todos los aspectos referidos al vibrato y la adaptación del cambio de posición a las distintas rítmicas. • El alumno distingue las diferentes herramientas explicadas en las sesiones de clase en fragmentos interpretados por otros alumnos o en videos o discos comentados en las sesiones. La valoración y evaluación de estos mínimos media entre los siguientes ítems**:** • Muestra interés y compromiso ante la tarea que promueve la auto-escucha consciente y consolida obtiene una relativa autonomía e independencia en el estudio. • Es consciente de las herramientas utilizadas en clase cuando el profesor promueve la auto-evaluación, la evaluación colectiva y practica la puesta en común de los distintos aspectos musicales para acostumbrarse a las distintas técnicas de ensayo. Reconoce y describe los elementos musicales comentados en clase y se muestra voluntario cuando el profesor lo solicita en las sesiones de clase colectiva.
5. **Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.** Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar	En 4º EE el alumno ha de ser capaz de emplear los conocimientos adquiridos en la búsqueda de una digitación lógica que sea coherente con la integridad de la pieza u obra musical y que esté determinada por la rítmica y la expresividad musical. En este curso el material didáctico utilizado no dispondrá de digitaciones, siendo una parte de la práctica diaria y parte del tiempo destinado a las sesiones de clase la discusión de este aspecto.	**45 %**	Mínimos cuantitativos exigibles necesarios para superar con suficiencia este criterio: Para poder superar con suficiencia este mínimo el alumno debe haber trabajado a lo largo del curso los ejercicios, estudios y obras y los materiales didácticos que fortalecen y desarrollan las capacidades técnicas necesarias para alcanzar con éxito cualquier interpretación musical en este curso. El alumno tiene que haber trabajado como mínimo: • 20 Ejercicios técnicos. • Todas las escalas y arpegios mayores y menores en una octava, encadenadas. • 15 estudios. • 3 obras con piano. La valoración y evaluación de estos mínimos media entre los siguientes ítems que se aplicarán a cada material didáctico que el profesor proponga en las sesiones de cada clase**:** • Está receptivo en las clases, escucha y acepta las indicaciones dadas por el profesor como ayuda para mejorar y avanzar. • Los ejercicios técnicos propuestos en las sesiones tanto de clase individual como colectiva, le ayudan a mejorar técnicamente concretamente en los aspectos para los que se aplican

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

correctamente su rendimiento.			dichos ejercicios. • Demuestra interés sobre los nuevos conceptos y realiza cambios positivos aplicando las indicaciones dadas en las clases anteriores. • Va obteniendo progresivamente a lo largo del curso independencia a la hora de digitar partituras y aplica las prioridades debatidas en clase. • El alumno ejecuta e interpreta material didáctico (técnica, estudios, obras…) manteniendo una posición y equilibrio corporales correctos, adaptándolo al nuevo tamaño de instrumento, si es que se diera el caso. • No muestra ninguna dificultad en los conceptos relativos al lenguaje musical dentro de la práctica instrumental. • Mejora progresivamente en el empleo del vibrato así como en la coordinación de los distintos movimientos empleados en los cambios de posición en relación con la rítmica de las partituras, quizá pueda demostrar cierta dificultad en este aspecto entre las posiciones cuarta a sexta. • La afinación es correcta. • El sonido es correcto en base a un control de las distintas funciones de los dedos de la mano derecha, adaptando el punto de contacto a las nuevas tesituras, los planos de la cuerda y la emisión del sonido. • Diferencia y ejecuta todos los símbolos que se encuentran en los materiales didácticos. • Da prioridad a la interpretación por delante de los aspectos técnicos, entendiendo que la técnica se trabaja para servir a la interpretación. • Mantiene el autocontrol necesario para una correcta ejecución instrumental, concentrándose en los aspectos interpretativos, sobre todo cuando interpreta las piezas integras o por grandes fragmentos o secciones.
6. **Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.** Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra	En 4º EE el alumno ya debe de disponer de cierta costumbre a interpretar en público, como solista, con o sin acompañamiento de piano, de memoria y con autocontrol necesario que le permita obtener el dominio de la situación y valorarlo como un aspecto importante en su formación ya que las especialidades de interpretación musical son un arte escénica del momento, en las que no se puede repetir algún fragmento del que no hayamos quedado satisfechos.	15 %	Para poder superar con suficiencia este criterio el alumno debe interpretar en público en la audición trimestral como solista, con o sin acompañamiento de piano, como mínimo 1 obra, siendo recomendable la utilización de la memoria. La valoración y evaluación de estos mínimos media entre los siguientes ítems**:** • El alumno es capaz de interpretar una pieza musical de manera fluida, entendible en su escucha y con cierto grado de interés desde el punto de vista interpretativo. • Afina correctamente y demuestra una coordinación técnica propia del curso en el que está. • Ejecuta e interpreta el texto manteniendo una posición y equilibrio corporal correctos. Muestra un lenguaje corporal comunicativo y se nota, desde el punto de vista del espectador, que tiene buenas sensaciones con el instrumento. • La calidad de sonido es adecuada al estilo de música que interpreta y tiene en cuenta los consejos empleados en las sesiones de clase sobre la diferenciación de las funciones de cada dedo de la mano derecha, la adecuación a la tesitura de la cuerda del punto de contacto, el acercamiento del arco a los planos de las cuerdas para favorecer el legatto y los movimientos

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.	Esta es una realidad a la que el alumno debe de acostumbrarse y entenderla como inherente a la materia estudiada.		balísticos. • Diferencia correctamente en su ejecución todos los símbolos de la partitura. • Emplea correctamente los cambios dinámicos y matices y los mantiene durante todo el fragmento. • Interpreta el fraseo musical trabajado en clase. • Mantiene autocontrol necesario para una correcta ejecución.
7. **Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.** Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo en común.	En 4º EE el alumno debe de seguir entrenando, en clase colectiva, aunque también en clase individual cuando la interpretación sea junto a su profesor, los distintos aspectos que intervienen en la interpretación de sección (todos los instrumentistas tocando la misma voz) y la interpretación de voces (parecida a la música de cámara) para ir consolidando las bases de la práctica orquestal y camerística.	5 %	En este criterio se aplican todos los criterios anteriores (1,2,3,4,5 y 6) con sus correspondientes ítems aplicados a la práctica y trabajo en grupo, añadiendo y teniendo en cuenta: • Entiende y pone en práctica la gestualidad necesaria para tocar en grupo, esforzándose en realizar los mismos movimientos que sus compañeros para favorecer el empaste en el trabajo de sección. • Diferencia los planos necesarios de las distintas voces si el material utilizado en ese momento tiene índole camerística. • Prima en su interpretación los aspectos interpretativos. Sigue con atención la gestualidad del que dirige la pieza musical en todo momento.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

Primer trimestre

- Escalas y arpegios mayores en una octava por todas las cuerdas: Mi mayor, Sol mayor, La bemol mayor y La mayor.
- Golpes de arco básicos con las escalas estudiadas en el trimestre
- Escala de Fa mayor en dos octavas, con arpegios y progresiones
- Ocho estudios de los referidos en materiales y recursos didácticos consensuados con el profesor.
- Una obra del primer grupo de obras de las referidas en materiales y recursos didácticos elegida por el profesor.

Segundo trimestre

- Escalas y arpegios mayores en una octava por todas las cuerdas: Fa# mayor, Si bemol mayor, Si mayor y Do mayor
- Golpes de arco básicos con las escalas estudiadas en el trimestre
- Escala de Mi mayor en dos octavas, con arpegios y progresiones
- Consolidación de la obra del primer grupo.
- Ocho estudios de los referidos en materiales y recursos didácticos, consensuados con el profesor.
- Una obra del segundo grupo de obras de las referidas en materiales y recursos didácticos elegida por el profesor.

Tercer trimestre

- Escalas y arpegios mayores en una octava por todas las cuerdas: Re bemol mayor, Re mayor y MI bemol mayor
- Golpes de arco básicos con las escalas estudiadas en el trimestre
- Escala de Sol mayor en dos octavas, con arpegios y progresiones
- Ocho estudios de los referidos en materiales y recursos didácticos consensuados con el profesor.
- Una obra del tercer grupo de obras de las referidas en materiales y recursos didácticos elegida por el profesor.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Material didáctico de referencia para este curso

.

Métodos, estudios y ejercícios:

- "Nuovo metodo per contrabbasso", Vol I. Isaia Billè. Editorial Ricordi
- “30 estudios” para contrabajo. Franz Simandl. Editorial Carl Fischer.
- Guía técnica de contrabajo. Grado elemental. Jaime Robles. Editorial J. Robles
- “30 estudios progresivos” para contrabajo. J.P. Waud. Editorial Recital Music.
- “L’étudesoustoutesses formes” para contrabajo. J.L. Dehant. Editorial Combre.
- “Bel canto basso” estudios melódicos para contrabajo. Marco Bordogni. Editorial Zimmerman Press.
- “5 estudios” para contrabajo. Domenico Dragonetti. Editorial Carish.

Obras:

Primer grupo de obras:

- “Sonata en fa mayor” para contrabajo y cembalo. Giovannino. Yorke Edition.
- “Sonata en la menor” para contrabajo y cembalo. Giovannino. Yorke Edition.
- “Suite” (1952) para contrabajo y piano. Zoltán Gárdonyi. Trabajos de compositores húngaros para contrabajo y piano. Volumen 2. Editorial Música Budapest.
- “Sonata nº 10”. Giorgio Antoniotti Editado por George Vance. Editorial Slava Publishing.

Segundo grupo de obras:

- “El elefante” (del carnaval de los animales) para contrabajo y piano. Camile Saint-Saens. Editoral Durand.
- “Mélodie” op. 10 para contrabajo y piano. Jules Massenet. Editorial Carl Ficher.
- “Tre giorni” Siciliana from Nina. G. B. Pergolese. Arreglada para contrabajo y piano por Frederick Zimmermann. Editorial Carl Fischer.
- “Andante sentimental” para contrabajo y piano. Edward Mollenhauer. Pag 69 del “The Imperial method for the double bass” editorial The John Church Company.
- "The Jolly Dutchman" de I. Merle. Editorial Carl Fisher
- "Voce Nobile" de Robert Clerise. Editorial Leduc
- "Caballero" de I. Merle. Editorial Carl Fisher
- "Gavotte" de J.S. Bach (arr. de F.Zimmermann). Editorial Carl Fisher

Tercer grupo de obras:

- “Sonatina” para contrabajo y piano. Arhur Olaf Andersen. Editorial Carl Fischer.
- “Three waltzes” para contrabajo y piano. Domenio Dragonetti. York eedition.
- “Five national dances” para contrabajo y piano. Ida Carroll. Editorial Stainer& Bell.

3 Metodología didáctica

La metodología para ser efectiva, ha de tener en cuenta las capacidades y el nivel del alumno a quien se dirige debe proporcionarle oportunidades de intervención ser creativa etc. Su intervención debe plantearse como la posibilidad de valorar y tomar decisiones respecto a lo que hace, y no solo, una vez acabada su intervención, acatar las correcciones del profesor. A lo largo del proceso de aprendizaje, el profesor ha de ser un guía, un consejero que da soluciones concretas a los problemas o dificultades y que debe esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en orientar y no en conducir como de la mano hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. El alumno ha de ser el protagonista principal.

Una programación, abierta, nada rígida se hace imprescindible en esta materia. La Programación ha de ser lo bastante flexible, como para que sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual y a cada grupo, tratando de desarrollar sus posibilidades, así como de suplir sus carencias. Por lo tanto, el profesor tendrá en cuenta las diferencias individuales de los integrantes de cada grupo, según distintos aspectos:

- Aspecto físico biológico.
- Aspecto psicológico: capacidad intelectual, aptitudes, motivación, creatividad, personalidad, intereses, psicomotricidad, afectividad (control emocional), etc.
- Aspecto sociológico: adaptación, integración, cooperación, participación, situación familiar y social, interrelaciones, conducta, etc.
- Aspecto educativo: trayectoria educativa, rendimientos, dificultades instrumentales, lagunas de aprendizaje, etc.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Es necesario propiciar en el alumno la participación activa en cuanto a la interpretación de las obras. Hay que evitar que los criterios interpretativos sean siempre impuestos por un "líder" o por el "profesor", de modo que los distintos componentes de un grupo tengan ocasión de expresar y hasta discutir su parecer, de esta forma se obtendrán conclusiones compartidas por todos. Hay que tener en cuenta que las distintas opciones interpretativas vienen dictadas en gran medida por las condiciones mecánicas y expresivas de cada instrumento, con lo que de este modo se propicia un mejor conocimiento de cada uno de ellos y se hace posible que cada componente asuma como propio el resultado del conjunto.

Es importante la coordinación con los profesores de otras especialidades instrumentales para la formación de las distintas combinaciones instrumentales y ampliar el repertorio.

-Dado el carácter práctico de la asignatura, su metodología estará fundamentada en los ejemplos prácticos que el profesor efectúe durante la clase y, sobre todo, en las obras a interpretar y su correspondiente trabajo de estudio y montaje.

- Establecer pautas de estudio individual y colectivo. Se buscará el máximo respeto a la partitura con la finalidad de obtener una mayor complicidad entre los miembros.
- Lectura general del fragmento u obra a trabajar, con una puesta en común de aspectos como la dinámica, agógica, el fraseo etc...
- Aclaración de posibles dudas que surjan sobre digitación, uso de arcos, posiciones, articulación, etc., de manera que se favorezca una interpretación fiel al estilo de la obra.

- Establecimiento y puesta en común de los ataques, golpes de arco y respiraciones para unificar posteriormente los contenidos referentes a articulaciones y fraseo.
- Ejercicios prácticos que contribuyan a ir madurando los aspectos referentes al ritmo, tempo e indicaciones agógicas
- Desarrollar la responsabilidad como miembro del grupo interpretando y dirigiendo las obras trabajadas en el aula.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

5.2 Instrumentos de Evaluación

- Ficha de alumno: Son evaluables en los criterios 1,2 y 6

- Observación directa: Son evaluables todos los criterios de evaluación.

- Cuaderno del alumno: Son evaluables todos los criterios de evaluación.

- Audiciones: Son evaluables en los criterios 2, 3, 6 y 7

- Exámenes: Son evaluables en los criterios 2, 5, 6 y 7

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

5.3 Pérdida de Evaluación continua

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen audición que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación en el que se valoraran todos los criterios que forman parte de la evaluación del curso. Se acordará con el alumnado el repertorio, estudios y escalas a interpretar.
Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6 Materiales y recursos didácticos

Los materiales, recursos didácticos y su distribución temporal están expuestos en el punto 2 de esta programación.

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

Las actividades complementarias y extraescolares por cuestiones organizativas y en función del desarrollo del curso se concretarán y detallarán a lo largo de los trimestres. Conforme se activen y definan, cada uno de los profesores/tutores de la especialidad se encargará de informar a las familias y al alumnado de su aula.

- Para este curso nos planteamos las siguientes:

- Audiciones trimestrales.
- Participación del alumnado del centro como alumnado oyente en las diversas clases magistrales organizadas desde el aula de contrabajo del CMSA.
- Participación en los recitales de fin de Enseñanzas Profesionales.
- **Audición de Cuerda-Arco de 4º EEEE organizada por el Departamento de Cuerda-Arco**. Se prevén realizar un mínimo de 2 audiciones durante el presente curso. Fechas posibles: febrero y abril/mayo.
- **Promoción del departamento de Cuerda-Arco.** El departamento promocionará sus especialidades dentro del marco del proyecto de formación del centro participando en las actividades propuestas para este curso escolar.
- **Como continuación de las sinergias iniciadas en el curso anterior, el departamento seguirá fomentando actividades que busquen la interrelación departamental.**

    - Interrelación con el departamento de agrupaciones y en concreto con la asignatura de Orquesta. Se pretende dar un mayor impulso al trabajo que se realiza en esta asignatura y donde todo el alumnado de EP se siente integrado y representado.
        - Propuesta de pruebas de atriles y puesta en común de repertorio orquestal.
- **Audiciones internas de estudios y técnica (escalas, textos musicales que desarrollan algo específico).** Esta actividad busca desarrollar los siguientes objetivos:
    - Estimular el trabajo de estudios y técnica como un medio de expresión musical y una herramienta para favorecer la mayor libertad y control en la comunicación artística.
- **Salidas a las salas de referencia en el ámbito musical** para asistir a alguno de los conciertos incluidos en sus programaciones.

Se puede consultar la programación de la temporada en Zaragoza:

- Conciertos en el Auditorio de Zaragoza.

https://auditoriozaragoza.com/ciclos/

- Otras salas de referencia: Auditorio Nacional de España y Orquesta de Radio Televisión Española en Madrid, Palau de la Música en Barcelona y Auditorio de Barcelona …

- Todas estas actividades tienen como cénit la motivación y el desarrollo artístico y musical de los docentes, el alumnado y las familias del departamento de Cuerda-Arco, así como el disfrute y la interrelación con toda la comunidad educativa. Son de carácter voluntario y cada docente valorará su participación según su criterio, interés y conveniencia.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una “x” donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 2. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 3. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 4. *Adecuación de los criterios de calificación*			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Huesca, a ____ de _____ de 20 ___

Firma docente

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a ____ de _____ de 20_

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros

ANTONIO VIÑUALES GRACIA